



2014/08

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 11 DE ABRIL DE 2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Marisol Gómez, María del Rosario Garrido.

Se inició la sesión a las 09:20 am.

Se incorporo:

- Prof. Michael Mijares a las 10:45 am

Se retiró

- Prof. Milagros Avendaño 10:45 am
- Prof. Suría Elneser a las 11:20 am

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 07 del viernes 04 de abril de 2014.

PUNTO A TRATAR:

REINICIO DE ACTIVIDADES. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

DECISIÓN: El Consejo de la Facultad de Farmacia, en Sesión Extraordinaria del viernes 11 de abril de 2014, una vez analizada la situación nacional y su repercusión en el funcionamiento de la Facultad de Farmacia en particular y en la Universidad Central de Venezuela, en general, acordó:

1. Que en la semana comprendida desde el 21-04-2014 al 25-04-2014, sólo se realizarán actividades docentes teóricas, en un horario de medio tiempo. No se realizarán evaluaciones en esa semana.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE FARMACIA -**

2. Iniciar actividades de laboratorio el día lunes 28-04-2014, previa evaluación de la situación Universitaria el día jueves 24-04-2014 en reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Farmacia, que se realizará a las 10:00 am
3. Tramitar con urgencia reglamentaria.

A estos fines se anexa la Resolución del Consejo Universitario del día miércoles 09-04-2014

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO**
Ciudad Universitaria de Caracas

**CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN PERMANENTE DEL 09-04-2014**

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, reunido en Sesión Permanente del miércoles 09 de abril de 2014, **acordó:**

1. Reanudar las actividades Académicas-Docentes, Administrativas, Técnicos y de Servicios a partir del día jueves 10 de abril de 2014.
2. Los Consejos de Facultad, continuaran realizando las reprogramaciones de las actividades, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Universidades, a partir del día lunes 21 de Abril de 2014, lo cual será informado por cada Facultad.
3. El Consejo Universitario y los Consejos de Facultad, acuerdan mantenerse en Sesión Permanente.

Dado, sellado y firmado en el Salón de Sesiones, a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil catorce (2014).

Cecilia García-Arocha Márquez
Rectora-Presidenta

Amalio Belmonte Guzmán
Secretario

Se levantó la sesión a las 11:30 am.

Esther

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE FARMACIA -**

